

**ACTA No. 55-2016 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **trece horas del jueves uno de septiembre del dos mil dieciséis**; reunidos en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guion cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **extraordinaria**, los siguientes miembros del Directorio: Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Vocal IV del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara, Ministro de Gobernación y Miembro del Directorio; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio Electo por el Congreso de la República; Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Magistrado Vocal I del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Suplente del Directorio; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González, Director Ejecutivo en Funciones y Secretario del Directorio en Funciones, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien declara abierta la sesión y somete a aprobación la agenda:

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número cincuenta y cuatro guion dos mil dieciséis (54-2016).
- III. Temas:
 - 3.1. Conocimiento y análisis de los oficios de la entidad Documentos y Soluciones de Identificación, S. A. (**Oficio de referencia DE-2680-2016**). (**Oficio de referencia DE-2742-2016**). (**Oficio de referencia DE-2687-2016**). (**Oficio de referencia DE-2788-2016**). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: **Punto Tercero: Temas: 3.3. y Punto Cuarto: Puntos Varios: 4.1., ambos del Acta de Directorio número 51-2016, del 19 de agosto; Punto Tercero: Temas: 3.1. del Acta de Directorio número 52-2016, del 22 de agosto; ambas del 2016.**
 - 3.2. Conocimiento y análisis sobre la situación jurídica actual del Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales. (**Oficio de referencia DE-2666-2016**). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: **Punto Cuarto: Anexos: 4.1. Respuestas a Instrucciones: literal F), del Acta de Directorio número 48-2016, del 08 de agosto; Punto Cuarto: Anexos: 4.1. Respuestas a Instrucciones: literal B), del Acta de Directorio número 54-2016, del 30 de agosto, ambas del 2016.**
- IV. Puntos varios.
- V. Convocatoria.
- VI. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio. -----

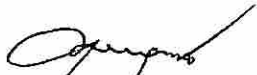
SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO GUION DOS MIL DIECISÉIS (54-2016). Se procedió a dar lectura al Acta de Directorio número cincuenta y cuatro guion dos mil dieciséis (54-2016) la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo en Funciones, en su calidad de Secretario del Directorio en Funciones.-----

TERCERO: TEMAS: 3.1. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS OFICIOS DE LA ENTIDAD DOCUMENTOS Y SOLUCIONES DE IDENTIFICACIÓN, S. A. (Oficio de referencia DE-2680-2016). (Oficio de referencia DE-2742-2016). (Oficio de referencia DE-2687-2016). (Oficio de referencia DE-2788-2016). Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: Punto

Tercero: Temas: 3.3. y Punto Cuarto: Puntos Varios: 4.1., ambos del Acta de Directorio número 51-2016, del 19 de agosto; Punto Tercero: Temas: 3.1. del Acta de Directorio número 52-2016, del 22 de agosto; ambas del 2016. Descripción: La Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González traslada copia del oficio sin número de fecha veinticinco de agosto de dos mil dieciséis remitido por la representante legal de la entidad Documentos y Soluciones de Identificación, Sociedad Anónima por medio del cual se hace referencia al evento de Licitación Pública RENAP LIC guión cero uno guión dos mil dieciséis (RENAP LIC-01-2016), denominado "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-" y al oficio DE-2687-2016 de fecha diecinueve de agosto del año en curso, en el que se les solicitó responder por escrito a inquietudes externadas por Directorio en el Punto Tercero: Temas: 3.3. del Acta de Directorio número 51-2016, del diecinueve de agosto del dos mil dieciséis, en relación a cómo se llevarán a cabo las siguientes actividades técnicas y logísticas: 1) Personalización del Documento Personal de Identificación. 2) Pruebas en impresoras del RENAP. 3) Programación de los Applets. 4) Si el diseño está manejado completamente por la entidad mencionada con todas las medidas de seguridad según el contrato citado y bases de licitación. Al respecto, el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres solicita que por parte de la entidad Documentos y Soluciones de Identificación, Sociedad Anónima se amplíe el punto 4) del oficio remitido por dicha contratista, ya que la consulta se refería no solamente al diseño físico del holograma, sino a que si este corresponde a las medidas de seguridad física del Documento Personal de Identificación, mismas que están establecidas tanto en el Contrato Administrativo número cuarenta guion dos mil dieciséis (40-2016) como en las bases del evento de licitación antes indicado. Los miembros del Directorio por consenso y unanimidad se dan por enterados del oficio enviado por la entidad contratista y se instruye al Director Ejecutivo en Funciones para que se cumpla con lo requerido por el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres. La Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González manifiesta que traslada oficio DPR-2733-2016, DAL-1020-2016 signado por la Subdirectora de Procesos y Director de Asesoría Legal en Funciones, por medio del cual remiten el análisis realizado a las bases del

evento de licitación supra mencionado, oferta presentada por la contratista y el contrato referido. Asimismo, se adjunta hoja de ruta propuesta del contrato administrativo cuarenta guion dos mil dieciséis (40-2016). Los miembros del Directorio manifiestan que se dan por enterados. Continúa manifestando la Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González que de conformidad con lo instruido por Directorio en el Punto Cuarto: Puntos Varios: 4.1. del Acta de Directorio número 51-2016, del diecinueve de agosto del dos mil dieciséis en el que se conoció y se instruyó para dar respuesta al oficio sin número de fecha dieciocho de agosto de dos mil dieciséis, signado por la señora Ingrid Yohana Torres Jiménez, Representante Legal de la Entidad Documentos y Soluciones de Identificación, Sociedad Anónima, en el que indica que el objetivo principal es tratar temas de importancia para ambas partes. Al respecto, agrega la Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González que dicha respuesta se enviará a la entidad mencionada, a lo cual el Directorio se da por enterado. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad instruye al Director Ejecutivo en Funciones para que cumpla con lo solicitado y deja constancia de lo dispuesto por Directorio. **3.2. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL DEL LICENCIADO RUDY LEONEL GALLARDO ROSALES. (Oficio de referencia DE-2666-2016).** Ponente: Director Ejecutivo en Funciones. Ref.: Punto Cuarto: Anexos: 4.1. Respuestas a Instrucciones: literal F), del Acta de Directorio número 48-2016, del 08 de agosto; Punto Cuarto: Anexos: 4.1. Respuestas a Instrucciones: literal B), del Acta de Directorio número 54-2016, del 30 de agosto, ambas del 2016. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad continúa en análisis.-----
CUARTO: PUNTOS VARIOS: 4.1. CONSTANCIA FALTA DE ELECCIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE SUS REPRESENTANTES (TITULAR Y SUPLENTE) ANTE EL DIRECTORIO DEL RENAP. Ponente: Directorio. **Descripción:** Los miembros del Directorio solicitan dejar constancia en la presente acta, que a la fecha no han sido electos y no han tomado posesión los nuevos representantes Titular y Suplente del Congreso de la República de Guatemala ante el Directorio del Registro Nacional de las Personas. **Conclusión:** Por consenso y unanimidad se deja constancia de lo antes expuesto y se instruye al Director Ejecutivo en Funciones para que envíe el oficio correspondiente al Congreso de la República, haciendo referencia a lo establecido desde el Acta de Directorio número cuarenta y tres guion dos mil dieciséis (43-2016) a la fecha.-----
QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, convoca a sesión **ordinaria** de Directorio para el **martes seis de septiembre del dos mil dieciséis, a las trece horas**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guion cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital.-----
SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **quince horas con cuarenta minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo

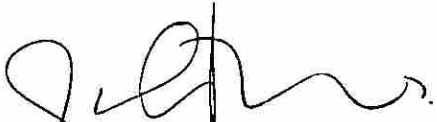
constar que la presente acta está contenida en **cuatro** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.



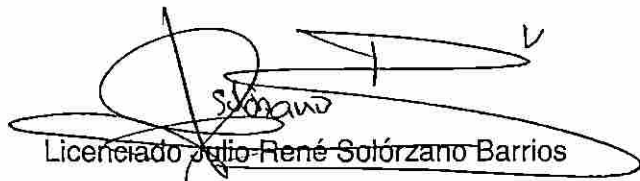
Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado del Tribunal Supremo
Electoral
Presidente del Directorio



Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara
Ministro de Gobernación y
Miembro del Directorio



Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres
Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República



Licenciado Julio René Sotórzano Barrios
Magistrado del Tribunal Supremo
Electoral y
Miembro Suplente del Directorio



Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez
Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República



Ingeniera Brenda Amaris Gramajo Gonzalez
Secretario del Directorio en Funciones